



## CERTIFICACION

La suscrita Secretaria municipal de este término CERTIFICA: **El acta No. 25 Punto 10, tomo # 52**, que literalmente dice: Municipalidad de Concepción Copan 01 de septiembre del año 2022, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los Señores Licenciado Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal. Regidores Municipales señor José Tulio Sánchez Márquez, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henríquez Mejía (1, 2, 3, 4, 5,6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Mena Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, Juan Jenaro de Jesus, Oscar David Fuentes, Carlos Hernández Zamora de la comisión Ciudadana de transparencia, presidentes de CODECOS, y Sociedad Civil. 1 Después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:15 am, 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14- 15- **Acuerdos municipales La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda A) apoyar vía subsidio con fondos de la niñez con la cantidad de cuarenta mil lempiras exactos (40,000.00) para cubrir gasto de celebración del día del niño en todos los centros educativos del municipio fondos que saldrán a través del señor Carlos Alfredo Mancía presidente del comité de educación. B) Acuerda contratar los servicios de la marimba ECOS LABOREÑOS propiedad del señor Edgar Benjamín Mejía Rodríguez para amenizar las fiestas patrias del 15 de septiembre del año 2022 en el parque central de Concepción Copan. c) Acuerda realizar compra de trofeos para premiación de campeonatos programados por el comité Cívico Interinstitucional. -16-17-18-19 - No habiendo más sobre que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12:18 pm. Firma y sello, Mario Cesar Aguilar Santos, Josué Juvenal Alemán, firmas José Tulio Sánchez Márquez, José Israel Erazo Ortega, María Esperanza Orellana, Elsa Marina Urbina Contreras, Osman Obdulio Miranda Portillo Gerson Dorian Henríquez Mejía, y sello María Geraldina Quintanilla Erazo Secretaria Municipal del despacho que da fe.**

.....:ES CONFORME CON SU ORIGINAL:.....

Municipalidad de Concepción Departamento de Copan, 10 de octubre del año 2022

  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
LIC. MARÍA GERALDINA QUINTANILLA  
SECRETARIA MUNICIPAL



## CERTIFICACION

La suscrita Secretaria municipal de este término CERTIFICA: **El acta No. 26 Punto 10, tomo # 52**, que literalmente dice: Municipalidad de Concepción Copan 13 de septiembre del año 2022, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los Señores Regidores Municipales señor José Tulio Sánchez Márquez, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henríquez Mejía (1, 2, 3, 4, 5,6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Mena Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Carlos Hernández Zamora de la comisión Ciudadana de transparencia, presidentes de CODECOS, Alcaldes Auxiliares, y Sociedad Civil. 1 Después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:16 am, 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11 **Acuerdos municipales La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda A) Realizar compra de tanque de combustible para vehículo municipal NISSAN FRONTIER -12 -** No habiendo más sobre que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 10:58 am. Firma y sello, Mario Cesar Aguilar Santos, firmas José Tulio Sánchez Márquez, José Israel Erazo Ortega, María Esperanza Orellana, Elsa Marina Urbina Contreras, Osman Obdulio Miranda Portillo Gerson Dorian Henríquez Mejía, y sello María Geraldina Quintanilla Erazo Secretaria Municipal del despacho que da fe.

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....

Municipalidad de Concepción Departamento de Copan, 10 de octubre del año 2022



**LIC. MARIA GERALDINA QUINTANILLA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**